

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A.**

1. Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017 y adoptar la resolución correspondiente.
3. Resolver sobre el destino de los Resultados del ejercicio fiscal 2017.
4. Designación y nombramiento del Gerente General.
5. Designación y nombramiento del Presidente

Primer Punto.- El señor Marco Alverca procede a dar lectura al informe administrativo realizado y firmado por él; así mismo el señor Agustín Alverca procede a dar lectura a su informe elaborado y firmado por su persona.

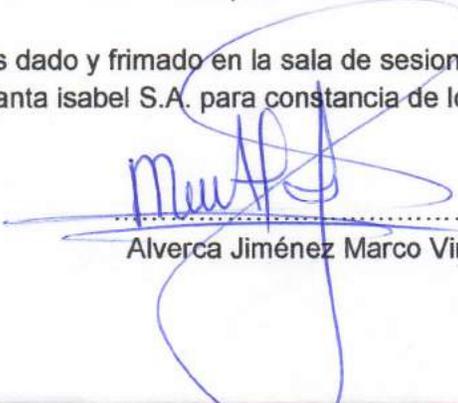
Segundo y Tercer punto, el señor gerente indica que la compañía ha tenido ingresos económicos por un monto de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, se ha venido realizando las declaraciones al SRI y presentar el balance general solicitado por el Servicio de Rentas Internas, en este contexto los datos del estado de situación financiera y el estado de resultados nos demuestra que la compañía ha tenido un crecimiento económico.

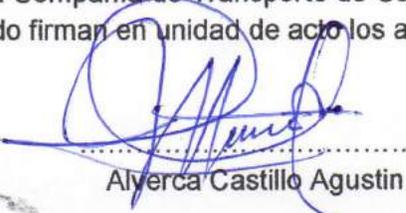
Cabe indicar que la compañía no mantiene deudas con terceros por lo tanto no existe ni constituye riesgos para los mismos.

Cuarto y Quinto punto.- En cumplimiento a lo que estipula la Ley de compañías y el estatuto legal vigente de la compañía se procede a realizar la elección y nombramiento del GERENTE GENERAL y PRESIDENTE.- Para efecto del mismo se procede a poner en conocimiento de los accionistas de la compañía los cuales RESUELVEN.- Por unanimidad elegir a los señores Alverca Jiménez Marco Vinicio, como Gerente General y al señor Alverca Castillo Agustín, como Presidente, luego del acto de elección procedase a poner en conocimiento mediante documento escrito a cada uno de los elegidos, esto para los fines legales consiguientes.

Siendo las 20H30 sin haber más puntos que tratar se procede a declarar por terminada la presente reunión, así mismo se procede a dar lectura del acta elaborada de la misma, a la cual los asistentes aprueban en forma unánime todas sus partes.

Es dado y firmado en la sala de sesiones de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Santa Isabel S.A. para constancia de lo actuado firman en unidad de acto los asistentes.-


Alverca Jiménez Marco Vinicio


Alverca Castillo Agustín